CAJA BANCARIA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Tel: 492051/4 - Fax: 443398
www.cajabancaria.gov.py
Humaitá 377 c/ Alberdi
Asunción - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS PARA EL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL PARA LA CAJA DE JUBILACIONES BANCARIAS.

Asunción, 12 de diciembre de 2012

Señores:
Presidente y Miembros del
Consejo de Administración
Presente

De conformidad a la Resolución N° 34 Acta N° 54 de fecha 14 de noviembre de 2012, del Consejo de Administración; que resolvió autorizar a la Gerencia de Administración y Finanzas – División Administrativa – Sección UOC, realizar los trámites para el llamado en la modalidad de Contratación Directa – AD REFERENDUM N° 15/2012 para el Servicio de Provisión de Agua Mineral para la Caja de Jubilaciones Bancarias.

Antecedentes:

a) ID: 245865.
b) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, se encuentra en la partida presupuestaria 2012, del rubro 280 para el inicio del procedimiento de contratación.
c) Publicación: en el SICP 29/11/2012 11:20 hs.
d) Se han cursado invitación a cinco firmas.

Acto de Apertura:

De acuerdo al procedimiento previsto en el Articulo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordante, se ha llevado a cabo el Acto de apertura de sobre y verificación de ofertas en fecha 10 de diciembre de 2012 presentando sus ofertas las firmas: **1.) SOME SACIA, 2) LIQMIN SACIA.**

De la comparación de ofertas, se desprende el siguiente cuadro comparativo de precios:

Descripción	SOME SACIA	LIQMIN SACIA
Formulario de ofertas debidamente foliado y firmado	SI	SI
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del artículo 40	SI	SI
Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores	SI	SI
Constancia de SIPE firmado.	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta 5 % por 60 días.	SI	SI
PRECIO TOTAL GENERAL	**11.000**	**7.700**

Se adjunta cuadro comparativo de ofertas, debidamente detallado por ítems

Se selecciona provisoriamente la oferta con el precio mas bajo correspondiente a la firma **LIQMIN SACIA,** del análisis de las documentaciones presentadas se observa que cumple con las documentaciones legales solicitadas en el Anexo 1 y con las especificaciones técnicas exigidas en el Anexo 3.

Por lo expuesto, se sugiere adjudicar a la Firma **LIQMIN SACIA** el llamado a Contratación Directa – AD REFERENDUM N° 15/2012 para la Provisión de Agua Mineral para la Caja de Jubilaciones Bancarias en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de **G. 25.000.000** y un monto máximo de **G. 50.000.000** hasta el 31/12/2014, de conformidad al Artículo 28 y 34 inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Aclarando que la máxima Autoridad se responsabiliza por la Adjudicación por no contar con la cantidad mínima de tres oferentes susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Lic. VICTOR ROTELA
Dpto. Administrativo

Lic. Alice Quiñ...
División ...

Lic. RAMÓN M. GONZÁLEZ ARIAS
Miembro Titular del Consejo

CAJA BANCARIA
CAJA DE JUBILACIONES
Y PENSIONES DE EMPLEADOS
DE BANCOS Y AFINES

Tel: 492051/4 - Fax: 443398
www.cajabancaria.gov.py
Humaitá 377 c/ Alberdi
Asunción - Paraguay

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de Ofertas
- Ofertas recibidas
- Cuadro Comparativo de Precios

Atentamente.

Lic. [illegible] ROTELA
Dpto. Administrativo

Lic. Alice Yubo Delvalle

Lic. RAMÓN M. GONZÁLEZ ARIAS
Miembro Titular del Consejo

Gracias por remitirse;
Secretaría - Presidencia
C.J.P.E.B. & A.
12 DEC 2012
12:15 h.